



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Datos de identificación

Carrera	Derecho	Pre-requisito	No tiene
Asignatura	Práctica Profesional Civil y Comercial II	Carga horaria anual	60 horas
Curso	5º-	Carga horaria semanal	2 horas
Código de identificación	No tiene	Clases teóricas	20 horas
Área de formación	Profesional	Clases prácticas	40 horas
Plan curricular	2017	Créditos	No tiene
Versión del programa	2019		

2. Fundamentación:

La importancia de la presente asignatura está en el avance secuencial que se pretende lograr en la formación profesional del estudiante. Por ello, a través de las unidades de aprendizaje, las exigencias radican y se acentúan en los conocimientos teórico-prácticos acordes al curso.

En esta etapa, el estudiante ha de familiarizarse aún más con la aplicación práctica de las reglas procesales y con la redacción de los escritos forenses ajustados a las normas, sin olvidar la observancia de las reglas gramaticales, a fin de que cada alumno vaya cultivando un estilo literario propio.

En el curso anterior, el programa finalizó con la elaboración de los alegatos en el juicio de conocimiento ordinario, y en el presente año lectivo, el estudiante deberá adentrarse en la promoción y fundamentación de recursos, así como a su contestación, en los procedimientos de segunda y tercera instancia, y seguidamente, en la tramitación de los juicios especiales.

3. Competencias (aporte de la asignatura al Perfil de Egreso)

3.1. Genéricas

CG1: Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país.

CG2: Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.

CG3: Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones y propuestas de soluciones efectivas.

CG4: Ajustar su conducta a los valores éticos universalmente establecidos y asumiendo las normas éticas del ejercicio de la profesión.

3.2. Específicas:

CE2: Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.

CE3: Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.

CE4: Redactar textos y expresarse oralmente en un lenguaje fluido a través de términos jurídicos precisos y claros.

CE5: Actuar de manera leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.

CE6: Utilizar adecuadamente, en caso de considerarlo pertinente, los medios alternativos de solución de conflictos.



4. Contenidos programáticos

UNIDAD I: ACTUACION PARA EXCITACIÓN DE RECURSOS

TEMA 1: Interposición de los distintos recursos previstos en el Código Procesal Civil en juicios de conocimiento ordinario: Modo de interponer

TEMA 2: Recursos previstos en el Código Procesal Civil en procesos de ejecución: Modo de interponer.

UNIDAD II: ACTUACION PROCESAL EN ALZADA

TEMA 3: Expresión de agravios: Necesidad de detectar y precisar los puntos de discordancia. Exposición clara de los puntos procesales o legales vulnerados

TEMA 4: Contra sentencia definitiva:

4.1. Fundamentación del recurso nulidad;

4.2. Fundamentación del recurso de apelación;

TEMA 5: Contra autos interlocutorios / providencias.

5.1. Fundamentación del recurso de nulidad.

5. 2. Fundamentación del recurso de apelación.

TEMA 6: Contestación de agravios.

6.1. En recurso concedido libremente;

6.2. En recurso concedido en relación.

UNIDAD III: ACTUACION PROCESAL ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

TEMA 7: Recursos.

7.1. Presentación de memorial.

7.2. Contestación de memorial.

TEMA 8: Acción de inconstitucionalidad.

8.1. Promoción de acción de inconstitucionalidad contra disposición normativa.

8.2. Promoción de acción de inconstitucionalidad contra resolución judicial.

8.3. Contestación de acción de inconstitucionalidad.

UNIDAD IV: PROCESO DE EJECUCIÓN

TEMA 9: Escrito de preparación de la acción ejecutiva;

TEMA 10: Preparación de acción ejecutiva y solicitar embargo preventivo;

TEMA 11: Promoción de juicio ejecutivo;

TEMA 12: Oposición de excepciones en juicio ejecutivo.

TEMA 13: Oposición de excepciones en procedimiento de ejecución de sentencia.

TEMA 13: Contestar excepciones.

TEMA 14: Promoción de ejecución por obligación de dar cosa cierta mueble;

TEMA 15: Promoción de juicio de ejecución hipotecaria;

TEMA 16: Promoción de juicio de ejecución prendaria;

TEMA 17: Oposición de excepciones en juicio de ejecución hipotecaria / prendaria;

UNIDAD V: JUICIO DE AMPARO

TEMA 18: Promoción de juicio de amparo;

TEMA 19: Contestación de demanda de amparo y ofrecer pruebas;

TEMA 20: Deducción y fundamentación de recurso de apelación;

TEMA 21: Contestación de agravios.



UNIDAD VI: JUICIO DE DIVORCIO VINCULAR / DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.

TEMA 22: Promoción de juicio de divorcio por mutuo acuerdo;

TEMA 23: Promoción de juicio de divorcio a solicitud de una sola de las partes;

TEMA 24: Promoción de juicio de disolución y liquidación de la sociedad conyugal;

TEMA 25: Contestación de demanda de divorcio;

TEMA 26: Formulación de oposición a la disolución;

UNIDAD VII: DESALOJO – INTERDICTOS

TEMA 27: Promoción de demanda de desalojo contra inquilino;

TEMA 28: Promoción de demanda de desalojo contra ocupante precario;

TEMA 29: Contestación de demanda de desalojo;

TEMA 30: Promoción de demanda de interdicto;

5. Metodología de enseñanza - aprendizaje

La metodología deberá ser eminentemente práctica. Se aplicará principalmente como metodología el **TALLER, es decir aprender haciendo**, con la participación activa del estudiante, mientras el docente deberá actuar como orientador y facilitador del aprendizaje.

En este segundo módulo, **la actividad consistirá en el entrenamiento práctico** para proposiciones escritas ante los tribunales de apelación y la Corte Suprema de justicia, en el marco de los procedimientos de segunda y tercera instancia, así como en los procesos de ejecución y juicios especiales. El empleo correcto del lenguaje deberá ser recomendado con énfasis, con ejemplos prácticos.

Por tanto, se recurrirá a:

- a) Modelos de escritos y resoluciones extraídos de casos reales, para su comentario y crítica;
- b) Redacción de escritos a ser presentados en las instancias de revisión;
- c) Redacción de escritos a ser presentados en los procesos de ejecución y juicios especiales; y;
- d) La formación y manejo de expedientes.

6. Metodología de evaluación

Se realizarán:

- La evaluación diagnóstica al inicio del año y de cada unidad.
- La evaluación formativa durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las exposiciones orales de forma individual y grupal, la realización de trabajos escritos, etc.
- La evaluación sumativa que comprende dos etapas en las que se ponderan las actividades parciales a través de actividades prácticas tales como: portafolio de evidencias, simulación, debates; y la evaluación final también práctico que consistirá en la resolución de un caso, conforme a los parámetros establecidos en las sesiones de clase. Podrán utilizar los cuerpos normativos a libro abierto y la bibliografía recomendada para el caso.

7. Bibliografía

7.1. Básica

BELLUSCIO, Augusto C., Técnica Jurídica para la redacción de escritos y sentencias. Reglas gramaticales, Buenos Aires, La Ley, 2006.

Academia Argentina de Letras, dudas idiomáticas frecuentes, Buenos Aires, 2000.

PANE, Ricardo A., Código Civil Paraguayo con repertorio de jurisprudencia. Editora Litocolor. Asunción – Paraguay. 2001.



LLAMAS BARRIOS, Estanislao, Manual de Estilo y Práctica Forense. Editorial El Foro, Asunción – Paraguay, 2007.

GARAY, César. Técnica Jurídica.

Código Procesal Civil.

7.3. Complementaria

Alcalá-Zamora y Castillo, Niceto (Autor Principal) Clínica procesal. México, México: Porrúa, 1963, c1982.

Aranda Rodríguez, Remedios. Guía del Derecho Civil. Teoría y Práctica Tomo I. Madrid, 2013.

Arguello O, Arsenio (2003). Responsabilidad Civil de los Jueces y Fiscales en el Sistema de Enjuiciamiento Acusatorio. MARBEN S. A. Editora, Asunción.

Arguello O, Arsenio (2003). Derecho de las Obligaciones. MARBEN S. A. Editora, Asunción.

Arguello O, Arsenio (2010). Casos y Cosas en el Derecho de las Obligaciones. MARBEN S. A. Editora. Asunción.

Arguello O, Arsenio (2012). Los Hechos y Actos Jurídicos en el Código Civil Paraguayo. Del Saber Teórico hacia el Saber Práctico. MARBEN S. A. Editora. Asunción.

<http://www.rinconcastellano.com/gramatica/index.html>

-----FIN-----